

16 Durango, Dgo. 6 abril 1932. 72.494 en pd. pfxku
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Srio. de Guerra y Marina
A N U H E S, D.F.

25.40

0.45

Nombre pueblo revolucionario Duranguense protestamos energicamente contra burda imposición pretenden verificar huertistas José Ramón Valdes y socios, haciendo publicamente torpe uso nombre usted objeto justificar bochornoso acto. -Reconociendo en usted Jefe Máximo Revolución confiados ideas frecuentemente expresadas usted ultimamente en Cuadalupe, esperamos hacerse justicia Durango, desaprobando imposición canchilla citada. -Respetuosamente.

Partido "Cuadalupe Victoria"

Alfonso Morán, Presidente.

Partido Nacional Ignacio Zaragoza, I. Gama, Presidente

Partido Liberal Duranguense, Urbano Luna, Presidente.

Partido Popular Revolucionario, Antonio Hernandez, Presidente

56 Torreón Coah 6 abril 1932.74.5.82 en pá.pfxzv
Gral.de Div.F.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina

22.40

1.00

Hoy permitimonos telegrafiar al Presidente República encareciendolo tomar consideración urgencia Banco de México reanude antes posible operaciones comerciales y descuentos objeto remediar aflictiva situación atraviesa esta comarca por falta numerario, disminución consumo, pues continuando circunstancias prevalecen significaria desaparición industria nacional.-Atentamente permitimonos rogarle interponer su valiosa influencia objeto Secretaria Hacienda dicte autorización Banco de México unico medio salvar intereses generales sensiblemente afectados por circunstancias criticas prevalecent.-Anticipamosle cumplidas gracias atención merezcale nuestra solicitud.-Atentamente.

Cia. Harinera de Torreón S.A.

24 Torreon Coah 6 abril 1932.96 en pl.pfxst
Gral.de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina,
A N Z U N E S, D.F.

20.

22.45

Hoy dirigimos esta via a C. Presidente República y Ministro Hacienda sugiriendoles en vista constante recrudecimiento situacion economica actual que autorizase Sucursal Banco Mexico esta plaza efecto reanude operaciones comerciales préstamos descuentos directamente con público como unico medio disponer efectivo indispensable evitar ruina negocios comerciales industriales, agricolas por faltas ventas apenas pueden sostenerse cuya situacion agravase diariamente debido aumento desocupados por reajustes. Respetuosamente rogamosle interponer su valiosa influencia efecto resolverse nuestra solicitud favorablemente, mayor breve ad posible. Encarecemosle respuesta esta via. Atte.

Cámara Nacional de Comercio de la Comarca Lagunera

21 Torreón Coah 6 abril 1932.66 en pd.pfxst
Gral.de Div.P.Elias Galles
Srio.de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D.F.

19.40

23.00

Con esta fecha he permitido telegrafiar Sr. Presidente República suplicandole tome consideración necesitase Banco de México reanude mayor brevedad operaciones comerciales y descuentos documentos objeto salvar desesperada situación porque atraviesa esta región por falta numerario.-Si circunstancias actuales continúan serviría para que industria nacional desapareciera totalmente. Permitome suplicarle ponga su muy valiosa influencia para que Secretaria Hacienda autorice Banco de México por ser único medio adecuado salvación intereses generales que encuentranse afectados sensiblemente. Por atención merezca lo anterior, doyle cumplidas gracias. Respetuosamente

Fabrica de Aceite y Jabón Aurelio Anaya

Albert

3

all

1932

9 Comonfort Gto., 3 abril de 1932.x.ki.ul.
15-1.32 certa diurnapda.

16.55.

19.15.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Imperativa manifestose voluntad popular plebiscito este municipio
con clamoroso triunfo Confederación partidos nacionales revolucionarios
Guanajuatense sostiene precandidaturas Lic.Manuel Mendoza Albarrán y
Agustín Arroyo Ch, reinando completo orden.-Felicito lo efusivamente
triunfo obtenido.-Partido Dr.Mora.-Presidente.
J.J.Franco..

18.

17 Comonfort Gto., 3 abril de 1932.x.ki.ul.
25-3.98 pda.

19.25.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Actitud fuerzas Ejército Nacional plebiscito municipal esta,
enaltecen a la Patria.-Un voto de nuestra absoluta confianza para
los adelantos educativos revolucionarios de los genuinos defensores
de la Revolución y de la Patria, felicitamoslo a usted afectuosamente.
Partido Dr.Mora.Confederación Partidos Revolucionarios.-Presidente.
J.J.Franco..

16 Cuernavaca, Mor., 3 abril de 1932.x.ki.ul.
62-2.73 pdd.

17.45.

19.35.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Representante Partido Nacional Revolucionario plebiscito efectuado hoy Yautepec, absolutamente parcial favor bando Puentista, contó dos veces elementos candidato Quintín González, expulsó Lugar plebiscito más doscientos partidarios míos.-Parece representante Partido obedecía consigna oponerse este distrito candidatos bloque antirecoleccionista Estado formado fin continuar obra moralizadora estrada Cajigal.-Atentamente.-Comunicolo usted por ser Jefe Nato Revolución Mexicana. Respetuosamente.-Candidato Quinto Distrito Electoral Bloque Antirrecoleccionista.

Luis G. Campo..

6 Guanajuato, Gto., 3 abril de 1932.x.ev.ul.
118-42-96 Ofd.

9.55.

10.45.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.
"U R G E N T E "

Salvador Quiróz, quéjase de que usted pretende privarlo vida, azotarlo apalearlo y herirlo para conseguir realización de orden dada por usted para impedir que grupo de personas invitadas y autorizadas por él se reúnan hoy en el local denominado "Campo Deportivo León Atlético" pretendiendo reunirse allí mismo otras sin su autorización como arrendatario tal lugar. Este Juzgado ordenó con fundamento artículos 9, 14 y 16 y 22 Constitución que agraviado estima infringidos y 54 fracción primera 56, 59 Ley Amparo, suspenda usted de plano todo acto tendiente a privar vida quejoso y verificar cualquiera infractor artículo 22 Constitución, y mantenga cosas estado actualmente guardan respecto orden atribúyese precisada arriba durante 72 horas rindiendo informe previo dentro 24 horas. Atentamente.-Juez Distrito Estado.

J. Genaro B. Bustos..

1 Todos Santos, B.C. 3 abril de 1932.x.ev.ul.
25-2.15 carta nocturna pda.

9.45.

12.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Gobernador este preparando terreno Almazán usa elementos su
mando hacer triunfar incondicional en elecciones diputado importando-
le mito problemas agobian región. -Representante P.N.R.
Prof. A. Green..

4 Gustavo A. Madero, D.F. 3 abril de 1932. x. ev. ul.
71-1.20 pdd.

9.55.

10.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Como Jefe Revolución permitimosle comunicarle tenemos informes
trátase cometer descarada imposición este distrito favor Zarraga
Terán, plebiscitos todos empleados estadística, saneamiento, capi-
taneados Arguelles, Obras Públicas capitaneados Alducin. -Nosotros
llegamos plebiscitos con fuerza organizada este distrito confiados
justicia impartirá Partido y apoyo prestarémos usted. -Zarraga con-
tinúa tomando su nombre. -Coronado el del General Acosta asegurando
ser jefe consultivo Comunicaciones, poder traer plebiscitos todos
trabajadores esa Secretaría. -Respetuosamente. El Srío. Gral. del
Comité.

Daniél C. Llorente..

11 Gustavo A. Madero, D.F. 3 abril de 1932.x.ev.ul.
65-1.30 pdd.

10.55.
12. 21

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

RETRANSMITIDO A LA SRIA. DE GUERRA...

Protesta respetuosa hacemos a Ud., Jefe Revolución escandaloso fraude voluntad pueblo en plebiscitos convocó Partido.-Contingentes ajenos distrito concurren votar Zárrega Coronado.-Fuerzas federales no impiden traslado gente camiones otros distritos y estados confiamos influencia suya ante Partido respetar voto pueblo.-Respetuosamente.-Por Unión Revolucionaria Pueblo, Secretario General.

Juventino Plata..

Por Unión Locatarios Mercado, Srío. Gral. Nemesio Peña..
Por Sindicato Unico Refineria Aguila, Srío. Gral. Guadalupe Marrón..

32 Jalapa, Ver., 3 abril de 1932.x.vu.ul.
188-15.04.offd.

17.45.

19.45.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

SP. Con toda atención permitome informar a Ud., que trabajadores fábrica "San Bruno" este Municipio presentaron queja por falta de atención médica, medicinas y medios salarios en casos enfermedades ordinarias según costumbre y complemento enfermedades profesionales Ley Federal Trabajo.-Empresa negóse a cumplir disposiciones y pasó a conocimiento Junta Conciliación y Arbitraje quien falló favor obreros por ser de justicia. Como empresa pidió amparo no concediendoselo Juez Segundo de Distrito Veracruz, ha negadose a pagar lo que le ordenó el Tribunal del Trabajo habiendose dado el caso que obreros declararan brazos caídos sin abandonar sus puestos.-Empresa dolosamente manifiesta que trabajadores han incautado fábricas sin que sea cierto y hacen petición a fuerzas federales para que desalojen a obreros pretendiendo anular contrato de trabajo con pretexto brazos caídos, sometiendo este nuevo asunto a la consideración de la Junta de Conciliación.-Hoy día a conocer estos hechos al C. Jefe Estado Mayor Jefatura Operaciones quien me entrevistó.-Suplico a usted quiera tomar en consideración tales hechos que fuera de toda razón vienen

137
.....SEGUNDA HOJA.....

a alterar las relaciones que deben existir entre patronos y obreros.-
Atenta y afectuosamente.-El Gobernador.
A.Tejada..

22

22.30

30 Jalapa Ver 3 abril 1932.45.of.pfxdo
Solcda Gonzalez de G.Ayala,
Casa Sr.Gral.P.Elias Calles,
ANZURES, D.F.

SP.--Permitome molestar a usted suplicandole atentamente
quiera hacer objeto su bondadosa consideración al señor General Heri-
berto Jara obteniendo para él una entrevista con el señor General Ca-
lles para tratar asuntos de interés.Muy agradecido por su atención.
Saludo a usted afectuosamente.El Gobernador

A.Tojda

31 Jalapa Ver 3 abril 1932.38.of.pfñox
Gral.de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina
ANZURES, D.F.

19

22.30

UP.-Con toda atención permitome pedir la bondadosa consideración de usted para el señor General Heriberto Jara, suplicandole encarecidamente quiera concederle una entrevista para tratar asuntos de interés.-Agradecido saludo a usted atentamente y afectuosamente.El Gobernador

A. Tejeda

240 México, D.F. 3 abril de 1932.x.va.ul.
36-1.59 pdd.

17.55.

19.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Declaro ante usted ser un oprobio para el País actitud asumida
representantes del P.M.R. en plebiscitos efectuados décimo distrito
electoral esta fecha. - No obstante honro me comunicarle haberme corres-
pondido triunfo legalmente como puedo comprobar. - Respetuosamente.
Alfonso Llorente..

Laredo 21..

214 México, D.F. 5 abril de 1932.x.ki.ul.
15-26 pda.

19.

19.25.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Leal adicto suyo felicítalo su trascendental discurso
Guadalajara comentaráse "El Nacional" próximamente. --Salúdolo.
Roberto Quiroz Martínez.

Poñón #26..

280 México, D.F. 3 abril 1932. 34.68 pd.pfx
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Srio. de Guerra y Marina,
ANZURES, D.F.

19.50

21.20

Con mi respetuosa bienvenida por su feliz retorno, mi sincera felicitación por trascendental admonición política pronunciada en Guadalajara.-Cuando seale posible, sirvase llamarme para darle cuenta asuntos tratele ocasión an erior.-Salúdolo atentamente.

Senador Lic. Eleazar del Valle

Ave. Chapultepec 265

7 Puebla, Pue., 3 abril. de 1932. x. ki. ul.
138-1.86 carta noct. pdd.

17.

19.35.

Gral. P. ELIAS CALLES.
Col. Anzures, D.F.

Ruégole aceptar mi respetuosa felicitación por los conceptos de trascendental discurso Guadalajara que completa orientaciones que con tanto patriotismo viene dando a la Nación, en sus palabras encuentro la confirmación de mi intención al intervenir en la política del Estado de Puebla, en la que lucharé por cooperar con mi modesto contingente a la realización de la obra de depuración del Gobierno Revolucionario, cooperación que ofrezco a usted como Jefe Revolución con la lealtad de siempre que hoy le reitero con entusiasmo. - Sé venido a formar una nueva situación desligado de todas las camarillas de perversos políticos que han sido la causa de la decadencia de Puebla. - La opinión pública a respondido con fervoroso clamor que me hace abrigar confianza en presentar a Ud., un frente de absoluta mayoría sin lastres ni camarillas. - Respetuosamente. - Gral. de Brig.

J. Mijares Palencia..

10 Teotitlán, Oax., 3 abril de 1932.x.vu.ul.
23-2.76 sfd

16.45.

19

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Juez Monjardin negóse certificar acta notorial pedile farsa
plebiscito Ni copia acta levantaron.-Soldados Jefe Defensa Social
con Juez evitaron llegada mis partidarios. Dip.

Mauro M.Vázquez..

13 Teotitlán, Oax., 3 abril de 1932.x.vu.ul.
14-2.88 sfid.

16.55

18.

Gral. P. Elías Galles.
Colonia Anzures, D.F.

Soy miembro numero seiscientos cuarenta instalación Partido
Nacional Revolucionario Queretaro.--Ruégole garantías Jefe Defensas
Social; esta, levanto acto plebiscitario con soldados sin concurrir
pueblo.--Diputado.

Mauro M. Vázquez..

5 Tuxpan, Ver., 3 abril de 1932.x.ev.ul.
214-48.08 Offd.

10.45.

11.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

RETRANSMITIDO A LA SRIA. DE GUERRA.....

Núm. 302.-Con satisfacción permítome transcribir esa Superioridad mensajes del 31 marzo recibidos hasta ayer por interrupción telefónica dirigeme C. Gobernador Estado, quien al conocer amplios informes contenidos en el telegrama que inserté a usted bajo el número 274 del 30 marzo rectifica concepto erróneo habíase formado respecto intervención del sector a mi cargo en dicho asunto intervención que falsamente diósele conocer a citado funcionario con fines dolosos siendo mensajes refirieme como sigue: "De Jalapa Ver. Marzo 31 de 1932. General A. Zuno Hernández, Jefe Tercer Sector Tuxpan, S.P. Enterado con agradecimiento su atento mensaje del 27.-Ya diríjome autoridades judiciales aclarando sobre el caso a fin de que repongan al depositario y dando cuenta de su traslado esa Jefatura de su digno cargo.-Afectuosamente.-El Gobernador, A. Tejeda" De Jalapa Ver. Marzo 21 de 1932.-Gral. A. Zuno Hernández. SP. Permítome comunicar a usted nuevamente hace comisión visitador extraordinario Juan de D. Garza trasladese cumplir con su obligación

144
SEGUNDO HOJA...

como depositario en el triángulo de Cerro Azul. Afectuosamente.-
El Gobernador A. Tejeda. -"Permitome participar usted que este Sector
previa autorización Operaciones desde 29 pasado autorizó salida es-
colta soldados auxiliares solicitada instalar depositario Garza quien
abstuvose salir cumplimentar su comisión no obstante haberselo asegura-
do tenía toda clase garantías. Respetuosamente. General Jefe Sector.
A. Zuno Hernández..

5 Veracruz, Ver., 3 abril de 1932.x.vii.ul.
98-2.89 carta diurna dpd.

18.

19.35.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Protestamos ante U., como Jefe Nato Revolución contra actitud parcial delegado Comité Ejecutivo Partido Nacional Revolucionario señor Ricardo Flores quien negose verificar plebiscito pretextando deberían separarse Partidarios de Cerisola Barranco y Altamirano estábamos unidos contra imposición Vázquez Vela.-Planilla Cerisola contaba absoluta mayoría votos.-Pueblo Veracruzano abomina continuismo desea renovación dentro mismo partido nacional Revolucionario y espera usted normará criterio sentido mayorías anhelan implantación régimen institucional.-Protestamosle adhesión y respeto por partido fundadores P.N.R. en el Estado Presidente.-

Moisés Núñez Partido Liberal Veracruzano Pro-Cerisola.
Presidente Manuel Hincón García.-Partido Socialista
Acción Pro-Cerisola Presidente Guillermo Cruz..

176
9.45.

14 Veracruz, Ver., 3 abril de 1932.x.ev.ul.
14-3.92 sfid.

10.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

RETRANSMITIDO A SRIA. GUERRA.....

Tres valles avisando guerrillas armadas dirigen a Cosamaloapan
contrariando ordenes acuartelamiento punto.-Permitome ponerlo su cono-
cimiento.

Senador Manlio Fabio Altamirano..

10 Veracruz, Ver., 3 abril de 1932.x.av.ul.
16-2.80 sfd.

9.55

10.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

RETRANSMITIDO A GUERRA.....

Mayor parte Distrito Córdoba incumplida orden acuartelamiento punto.
Permitome comunicarselo su conocimiento y fines consiguientes punto.-
Atentamente.

Senador Manlio Fabio Altamirano..

9 Veracruz, Ver., 3 abril de 1932.x.ev.ul.
21-5.88 sfid.

9.55.

10.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

RETRANSMITIDO A SRIA.GUERRA.....

Protesto respetuosa pero enérgicamente indebida intromisión Coronel
Higinio Melgoza en lucha política zona Huasteca aterrorizando ciudada-
nos por medio armas.-Atentamente.

Senador Manlio Fabio Altamirano..



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

149
FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado _____

Recibido _____

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Alfred

4

all

1932



SECRETARIA
DE

GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 4 de abril de 1932

María Martínez,
Belisario Domínguez 64,
Ciudad.

Ya transcribo su mensaje fechado anteayer a Secretaría Industria, Comercio y Trabajo, única que puede resolver asunto refiérese y a quien deben ustedes continuar dirigiéndose.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA _____
 NUMERO _____
 EXPEDIENTE _____
 LUGAR _____
 FECHA _____

México, 4 de abril de 1932

Senador Lamberto Hernández,
3a. Tacuba 14,
Ciudad.

Agradézcole contenido su atento mensaje fechado anteayer.

Grat. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

México, 4 de abril de 1932

Gudelio Morales,
Ponciano Arriaga 20,
Ciudad.

Enterado mensaje que dirigen ustedes al señor Presidente
República.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA	
NUMERO	
EXPEDIENTE	
LUGAR	
FECHA	

28
México, 4 de abril de 1932

Roberto Quiroz Martínez,
Peñón 26, Ciudad.

Agradézcole su mensaje fechado ayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

29
México, 4 de abril de 1932

Senador Lic. Eleázar del Valle,
Ave. Chapultepec 265,
Ciudad.

Agradézcole su mensaje fechado ayer.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

31

DEPENDENCIA
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril de 1932

Coronel Jesús A. Almeida,
Ave. 5 mayo 10 Desp. 50,
Ciudad.

Agradézcote su mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril de 1932

Ismael Zurita,
Talavera 5 altos 1,
Ciudad.

Agradézcole su atento mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA _____
NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

México, 4 de abril de 1932

Aurelia Reyes V. de Barro,
5 de mayo 32 desp. 316,
Ciudad.

Ya transcribo Jefe Operaciones Estado México su mensaje
fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Productores Industriales, S. A.,
Lago Xochimilco y Ave. Francia,
Ciudad.

Enterado contenido su mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

17

10 of 22-34



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA
.....
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Guillermo Romero y demás signatarios,
Resp. al 909 día 2, Ciudad.

Su mensaje. Oportunamente fijaréles día para recibirlos
en esta oficina.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Dip.
Nabor A. Ojeda y demás signatarios,
Resp. al 12 día 2, C. Bravos, Gro.

Enterado contenido su mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,

Grio. Guerra y Marina.

14

10 g 25 30 35

[Handwritten signature and scribbles]



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 4 de abril de 1932

J. J. Franco,
Resp. al 9 día 3,
Comonfort, Gto.

Enterado su mensaje fechado ayer.

Gral. P. Elías Calles,

Secio. Guerra y Marina.

Handwritten notes and signatures:
 15
 97 2023
 [Large signature]



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril, 1932

Luis G. Campo,
Cuernavaca, Mor.

Enterado contenido su mensaje ayer. Ya transcribolo al
Partido Nacional Revolucionario.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

10
15
20
30



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

26

DEPENDENCIA _____
NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

México, 4 de abril de 1932

J. J. Franco,
Respl al 17 día 3,
Comonfort, Gto.

Enterado contenido su atento mensaje ayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA
.....
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril, 1932

Cor. Adalberto Tejeda,
Gob. Edo., Jalapa, Ver.

Suplícole indicar señor General Jara sírvase pasar día
que guste esta oficina para su entrevista con señor General
Calles. Afectuosamente, Srio. Particular,

S. González

3

25

2030



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA
.....
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril de 1932

Cor. Adalberto Tejeda,
Gov. Edo., Jalapa, Ver.

Su mensaje. Sírvase indicar señor General Heriberto Jara
con gusto lo recibiré, pudiendo pasar Anzures día que guste.

Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

4

53 a/

[Handwritten signature and scribbles]



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA
.....
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril, 1932

Cor. Adalberto Tejeda,
Gob. Edo., Jalapa, Ver.

Ya transcribo Jefe Operaciones ese Estado su atento mensaje
fechado ayer. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

16 al 2-32



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____
NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

20
SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

11
México, 4 de abril de 1932

Lic. Francisco López Cortés,
Gob. Edo., Oaxaca, Oax.

Agradézcole contenido su atento mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

12. al
México, 4 de abril de 1932

Ausencio C. Cruz,
Villahermosa, Tab.

Agradézcole contenido su atento mensaje fechado anteayer.

Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____

NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Gral. Ruperto García de Alba,
Gov. Edo., La Paz, B. C.,

Agradézcole contenido su atento mensaje fechado anteayer.

Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 4 de abril de 1932

José González López,
Resp. al 3 día 2,
Tlaxiaco, Oax.

Enterado contenido su mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srco. Guerra y Marina.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

México, 4 de abril, 1932

Ing. R. E. Enríquez,
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje fechado primero actual
Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

30

12 of 2503

DEPENDENCIA	
NUMERO	
EXPEDIENTE	
LUGAR	
FECHA	

México, 4 de abril de 1932

Lic. Tomás Garrido C.,
Gov. Edo., Villahermosa, Tab.

Agradézcole contenido su atento mensaje fechado anteayer.

Afectuosamente,

Grál. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

[Large diagonal watermark: FARMACIA]

[Handwritten signature: P. Elías Calles]



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 4 de abril de 1932

Gral. Héctor F. López,
5a. Mártires Conquista 110,
Tacubaya, D. F.

Enterado contenido su atento mensaje fechado anteayer.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

13

11

20



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____

NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Gral. de Brig. J. Mijares Palencia,
Puebla, Pue.

Enterado contenido su atento mensaje fechado ayer.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

11

11 up

22032

[Handwritten signature and scribbles]



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____
NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

México, 4 de abril de 1932

Prof. A. Green,
Resp. al 1 día 3,
Todos Santos, B. C.

Enterado contenido su mensaje fechado ayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

12

10 of 2500 31



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

SECRETARIA
DE

GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Gral. Agustín Mora,
Jefe Operaciones, Toluca, Méx.

Permitome transcribirle mensaje he recibido de Sra. Aurelia Reyes V. de Barro fechado México anteayer comillas Permitome ponerle su conocimiento que mi hijo José Barro que trabajaba con Lic. Francisco Vázquez y Saúl Reyes para recoger poderes entre compañeros de trabajo Yondece y Pueblo Nuevo, Estado México, efecto exigir daños y perjuicios ocasionados por español Jesús Díaz de la Fuente por uso básculas alteradas, acompañado por mí y su hermano Alberto, fuimos asaltados veintinueve pasado por Manuel Cruz y varios contratados por Díaz de la Fuente para ejercitar represalias contra campesinos fin no ejerzan sus derechos. En asalto murió mi citado hijo José y heridos yo y Alberto. Cruz y sus gentes andan armados con elementos proporcionados Administrador de Díaz de la Fuente. En nombre mis hijos, nietos y mío propio acójome sus sentimientos como padre de familia efecto hágasenos justicia y desármese gente que ha ocasionado quédeme orfandad, puesto que para nosotros fué nuestro sostén. Respetuosamente, domicilio 5 de mayo 32 desp. 316 comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____
NUMERO _____
EXPEDIENTE _____
LUGAR _____
FECHA _____

México, 4 de abril, 1932

Ing. R. E. Enríquez,
Gov. Edo., Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje fechado treinta marzo último.

Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

6

14 of 2030



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA
.....
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA

México, 4 de abril, 1932

Moisés Núñez y demás signatarios,
Resp. al 5 día 3, Veracruz, Ver.

Ya transcribo al Partido Nacional Revolucionario su mensaje
fechado ayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

16
14 of 5 30 32



TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA _____
 NUMERO _____
 EXPEDIENTE _____
 LUGAR _____
 FECHA _____

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 4 de abril de 1932

Gral. Eulogio Ortiz,
 Jefe Ops., Veracruz, Ver.

Permitome transcribirle mensaje he recibido del señor Coronel Adalberto Tejeda, fechado ayer comillas S. P. Con toda atención permitome informar a usted que trabajadores fábrica "San Bruno" este Municipio presentaron queja por falta de atención médica, medicinas y medios salarios en casos enfermedades ordinarias según costumbre y complemento enfermedades profesionales Ley Federal Trabajo. Empresa negóse a cumplir disposiciones y pasó a conocimiento Junta Conciliación y Arbitraje quien falló favor obreros por ser de justicia. Como empresa pidió amparo no concediéndoselo Juez Segundo de Distrito Veracruz, ha negádose a pagar lo que le ordenó el Tribunal del Trabajo habiéndose dado el caso que obreros declararan brazos caídos sin abandonar sus puestos. Empresa dolosamente manifiesta que trabajadores han incautado fábricas sin que sea cierto y hacen petición a fuerzas federales para que desalojen a obreros pretendiendo anular contrato de trabajo con pretexto brazos caídos, sometiéndose este nuevo asunto a la consideración de la Junta de Conciliación. Hoy día conocer estos hechos al C. Jefe Estado Mayor Jefatura Operaciones quien me entrevistó. Suplico a usted quiera tomar en consideración tales hechos que fuera de toda razón vienen a alterar las relaciones que deben existir entre patrones y obreros. comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,
 Srio. Guerra y Marina.

4 Acatlán Pue. 4 abril 1932. 265 c n pd. pfxc
Gral. de Div. P. Elias Calles.
Srio. de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D.F.

21

1.45

Suscritos miembros del Partido Nacional Revolucionario y Presidentes Comunidades Agrarias de este Municipio, permitense comunicar que plebiscito no tuvo verificativo ayer debido actitud intemperante elemento reaccionario que apoyaron Sanchez Pontón y que en estado de ebriedad obstaculizaron labor; como tenemos conocimiento Sanchez Pontón está desarrollando campaña intrigas efecto ser reconocido, el Comité Municipal y representantes Convención Distrital nombrados por él personalmente y no por voluntad popular y que estos nombramientos han recaído en personas que son peligro para principios revolucionarios, encarecemosle no tomar en cuenta su proposición y que siga funcionando Comité Municipal que se encuentra formado actualmente por los compañeros Arturo Mijangos B. Presidente W. Leano, Presidente, Leopoldo R. Rivera primer Secretario, Taurino Mondéz segundo Secretario y Fortunato Vera como Tesorero, por ser estos una garantía para masas agremiadas por ser verdaderos porta-estandartes de los principios revolucionarios. -Así como suplicamosle que tenga como nuestros representantes para la conven-

183
hoja dos del 2 Acatlán Pue. Gral. P. E. Calles

cion distrital a los compañeros José Bermejo, Guadalupe Escamilla, Alfredo Bermudez, Eudencio Gonzalez, Faustino Rosas, Antonio Luna, Vicente Madera, Sixto Diaz, Faustino Martinez, Camilo Hernandez y Macedonio Martinez, siendo estos once representantes los que corresponden a este Municipio por tener once mil habitantes. --Comprendemos que este asunto no le compete oficialmente, pero confiamos en su ayuda como revolucionario. Reiteramos nuestros respetos.

Presidente Comunidad Agraria Boquerón, Zacarías Rosas.
Presidente Comunidad Agraria El Zapote, Abraham Tapia.
Presidente Comunidad Agraria San Bernardo, Vicente Madera.
Presidente Comunidad Agraria Amatitlán, Faustino Martinez.
Presidente Comunidad Agraria Totetcingo, Antonio Luna.
Presidente Comunidad Agraria La Huerta, Nestor Garcia
Presidente Comunidad Agraria Tianguistongo, Nabor Sanchez
Presidente Comunidad Agraria De Acatlán, Plutarco Jimenez

11 Guasave Sin 4 abril 1938.84 e n pd.pfxe
Crel.de Div.F.Elias Galles,
Srio.de Guerra y Marina

19

1.10

Oro Blas Valenzuela compró delegado Comité Estatal autoridades fin imponer plebiscito candidato burgues setenta años reaccionario vasconcelista renovador León Melesio Angulo contra candidato por ligas agrarias Sinaloa y Guasave joven revolucionario Ing.Robles Castillo quien triunfó en Sinaloa. Protestamos energicamente por imposición burda pretenden hacer contra juventud revolucionaria. Atentamente. Liga Comunidades Agrarias Guasave.

Jesus Ma.Armenta, Colonia Portes Gil.

Maximino Calvez, Campesinos organizados El Dorado.

J.Jesus Carrillo, Campesinos y obreros organizados de
Guasave.

Adolfo Feimbert, Club Democratico Guasave

Isabel Navarro

23

1.35

24 Puebla Pue. 4 abril 1932.96 en pd.pfxc
Gral.de Div.P.Elias Valles,
Srio.de Guerra y Marina,
ANZURES, D.F.

Suscrito Presidente Partido Campesino y Obrero del Estado de Puebla, en cumplimiento deber, patentiza ante usted su enérgica protesta por falaz labor desarrollada por elementos antagónicos principios revolucionarios, con motivo celebración acto plebiscitarios con fecha ayer, logrando enpeño falsificar documentación relativa dicho acto, nulificando maniosamente precandidatura Diputados propietario y suplente Ing. Leon Vazquez y Agustin Rayón conculcando votos voluntad mayoría elemento campesino. Intereses representa rescion identificado Deléhuer-tista, Comista Rafael Lara Grájales en unión grupo de facto tratan solapadamente ostentar nombre Revolución involucrando aspiraciones libertad emisión voto. Suplicole corregir actos bochornosos denigren estabilidad Instituciones rigen democráticamente Pais, es evidente falsedad documentación refierome caso concreto región Tlahuapan. Afectte

H.L. Romero

2783 México, D.F. 4 abril 1932.44.1.46 sn pd.pfxo
Gral.de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina
A

23.45

1.20

Have very important matters of interest to you shen can you
grant me short interview you will recall me permitting col sandoval
using my radio station muscatine Iowa in nineteen twenty six this
matter very important to you can come to you anytime

Norman Baker

Ritz Hotel / 25

2913 México, D.F. 4 abril 1932. 46.92 pd. pfxo

22.45

Gral. de Div. P. Elias Galles,
Oficio de Guerra y Marina,
ANZURES, D.F.

23.30

Desire see you important matters to you will you arrange
short interview for me I desire leave here this week you remember me
muscatine leave nineteen twenty six when col sandaval spoke from my
radiostation this matter concerns education immigration and general
interest Mexico

Norman Backer

Ritz Hotel # 25

8 Uruapan, Mich., 4 abril de 1932.x.do.uk.
24 2.88 sfd

18.

19.45.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Tengo la satisfacción de participarle haber triunfado en forma democrática y a pesar de las maquinaciones del elemento oficial del Estado
Respetuosamente salúdalo. --Diputado.

Silviano Hurtado..

7 Papantla, Ver., 4 Ab. de 1932.x.dp.ul.
103 l.96 carta nocturnapdd.

13.15.

18.25.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Permitimonos participar usted que C.Francisco Veyro Morales en plebiscito efectuado ayer esta ciudad atropellando sentimiento democrático mayoría favorecieron precandidato Gubernatura Estado Senador Manlio Fabio Altamirano identificóse como Capitán Ejército a fin de que soldados federales guardaban orden, no pudieron impedirle bandas maniobras de trasladar nucleos de gente para que volviesen a ser contados punto.-Soldados cumplieron su deber, pero no pudieron oponerse a indicaciones del que creyeron superior al ordenar abrieran paso a gente conducía punto.-Protestamos energicamente pero respetuosa ante esa Secretaría, rogándole tome su informe pues este hecho es público y notorio en toda la ciudad punto.-Atentamente.-Srto.Gral.Pro-Altamirano.

Luis Franco..

6 Tacuba, D.F. 4 abril de 1932.x.dp.ul.
17 34ydd.

17.45.

18.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Teniendo asuntos que tratar con usted suplico muy respetuo-
samente me diga día podrá recibirme. Gral de Brig.
Salvador González..

9 Tlaxiaco, Oax., 4 abril de 1932.x.dp.ul.
184-8.70 carta diurna pdd.

16.

18.

Gral. P. Elías Calles.
Col. Anzures, D.F.

Max. Cenobio Robles, diputado local, Simitrio Robles, Presidente Municipal, Belisario Robles, Recaudador de Rentas, Carlos Guzmán, Recaudador de Rentas de Nochixtlan, Edmundo Jimenez, Alvaro Bautista, Agente del Ministerio Público y Tesorero Municipal, a usted Roberto Cruz, Secretario Municipal y demás autoridades, están haciendo propaganda a favor de la candidatura del Señor Lic. Manuel Rueda Magro diciéndole a los pueblos cuentan con el apoyo de usted en virtud de que un hermano del Licenciado es Médico de usted. En ese concepto y toda vez de que las autoridades locales están interviniendo en los actos electorales, de la manera más atenta rogamos a usted se sirva dictar sus estimables órdenes al Jefe del Destacamento en esta población a fin de que nos imparta garantías pues por el simple hecho de sostener la candidatura del señor Licenciado don Francisco Ramírez numerosos deseos partidarios estamos siendo redu-

192

Segunda Hoja..

cidos a prisión impidiéndoles a los demás manifestar libremente su opinión Respetuosamente.-Presidente Partido Democrático Mixteco.- Presidente.

José González López, Presidente Comité del Comité Municipal Electoral Benjamín de Bolaños Jiménez, Tesorero Venancio Llevaná, Secretario Falemon Gutierrez, Prisciliano Gómez..

1755 México, D.F. 4 abril de 1932.x.&p.ul.

29-64 pds.

16.

17.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Respetuosamente suplico le concederme breve audiencia fin tratarle asunto importante, indicandome lugar y hora.-Espero respetable respuesta en Francisco Díaz Covarrubias número noventa y seis. Respetuosamente. Salúdolo.

General de Brigada.
Heliodoro Charis..

6 Tlaxiaco, Oax., 4 abril de 1932.x.dp.ul.
132 7.88 carta diurnapda.

12.45.
16.25.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Esta via dirijime Presidente República términos siguientes:
Confirмо mi telegrama ayer.-Diputado local Max.Cenobio Robles y elementos oficiales, ayer quince horas en estado ebriedad atacaron oficinas propaganda candidatura Licenciado Alfonso Francisco Ramirez, para diputado propietario rompiendo letrero y pisoteando distintivo partido Nacional Revolucionario donde aparece insignia Nacional.-Continuaron recorriendo calles haciendo nutridos disparos, obligando familias cerrar sus puertas.-Policia municipal tomó parte en escándalos que condena sociedad alarmada.-Elementos este Partido obraron con cordura no aceptando reto provocadores, evitandose ocurrieran desgracias personales.-Urgentemente pido garantías y desarme de elementos encabeza Diputado Local ordenandose fuerza federal acoballagar de Pueblo reprima actos.
"espetuosamente Hagolo superior conocimiento a fin densemos garantías y desarme gente mencionada encabezada por este individuo.-Resptte.-
Presidente Partido Democrático Mixteco.

José González..

7 Cuernavaca, Mor., 4 abril de 1932.x.dp.ul.
71-offd.

12.45.

16.25.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Dado a Guerra

Num.182.-Su respetable Eto S.ayer.-Coronel, Hormenegildo Ruiz León en mensaje número 22 igual fecha procedente Cuautla, Mor., diceme lo siguiente: "Su respetable ayer 176 manifiestole no ser cierto Senador Puente hubiese traído pistolas Thompson, plebiscitos ambos partidos instaláronse uno en el Teatro y el otro en la Alameda.-No se registró novedad retirándose CG que asistieron plebiscito con orden"
Transcribolo superior conocimiento.-Respte.-Gral.de Brig.J.O.M.
Rodrigo M.Talamante..

13 Culiacán, Sin., 4 Abril de 1932.x.dp.ul.
18-4.80 offd.

14.45.

16.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Dado a Guerra

Gobernación Núm. 448.-Hónrome comunicar Ud., que dentro mayor
orden ayer verificáronse plebiscitos este Estado.-Atte.-Gobernador
Estado.-

Macario Gaxiola..

8 Huachinango, Pue., 4 abril de 1932.x.dp.ul.
32 sf 1.05 c/ cp.dd

15.

16.

Grat. P. Blas Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Honorable comunicar Ud., que destacamento federal esta estuvo apoyando descomedidamente a De la Huertista Paz Paz Riza en plebiscito celebrado ayer por lo que atentamente suplicole ordenar sea cambiado objeto garantizar intereses sociedad.-Resptto. Dip.

Francisco J. Domínguez..

1 Libres Pue., 4 abril de 1932.x.dp.ul.
94-2.67 carta nocturna

10.45.

16.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Ante aplastante voluntad pueblo este municipio salió huyendo reeleccionista Gonzalo V Baustista, junto porras viajeras que provocaron desórdenes pretendiendo evitar plebiscitos apoyando pueblo entero candidatura Manuel Rivera, pero representante Fernando Shotz Nacional Revolucionario encausó trabajos ordena mismo Partido.-Secretario Comité Estado Puebla Licenciado Amaya llegó ayer esta intempestivamente, dijo unicamente observador quien ayudó reeleccionista mencionado piseteando convocatoria mismo Nacional Revolucionario y principios revolución mexicana para consumar nuevamente burda imposición.-Rogamosle tome nota para impedir atropellos democracia como defensor es Ud., de ella.-Presidente Comité Municipal del P.N.R.

Gustavo Aldape.-Representante Partido Socialista del Oriente Carlos Morino..

7 Chihuahua, Chih., 4 abril de 1932.x.dp.ul.
72.7.20 carta diurna pdd.

15.15.

16.25.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Nuestro triunfo sobre quevedistas principalmente en esta capital donde hubo noventa por ciento orozquistas sobre contrarios, tratase de desvirtuar punto.-Triunfo inútil por presión manifiesta hundiría fé popular en principios básicos Revolución punto.-Suplicamosle respaldo moral ante P.N.R. pues nos abandonó completamente a parcialidad comité Estado y demás autoridades.-Solamente militares portaronsé imparciales punto.-Si en esta capital burlanse mayorías ya comprenderá usted qué pasará resto municipales.-Punto.-Atentamente.-Presidente Partido Cívico Chihuahuense "Alvaro Obregón".

Manuel Aguilar Sáenz..

Dado a Guerra

12h35m

13h55m

5 Cuernavaca Mor 4 abl. 1932.
75wof. x. 26.0.

Gral. Div. Brig. Guerra y Marina,
Anzures.

183.-----Capitán Segundo Tulogio -
Ortega Torres, Jefe Destacamento Jojutla, Mor., en - -
mensaje esta fecha comunica que anoche fué asesinado - -
por Antonio González con Miembros Defensas Rurales-- -
Tlatonche y Panchimalco Presidente Municipal de Joju -
tla y heridos sus acompañantes, habiendo sido apre-- -
hendido Antonio González confesando ser Asesino dicha-
Autoridad, recogiéronsele siete Armas Fuego, largo al-
cance, pertenecientes citadas Defensas. Ya ordenese - -
Jefe Destacamento Jojutla ponga disposición Autoridad-
Judicial presuntos responsables. Resptte. Gral. de Brig
J.O.M. Rodrigo M. Talamantes.

Recibido 13/3/35

11h55m
13h.

11 Jalapa Ver. 4 abl. 1932.
4lw356pd. x.ev.o.

Gral. P. Elías Calles,
Ejército Guerra. Anzures.

RETRANSMITIDO A LA SRIA. DE GUERRA.

Encuéntrense este Grupos Campesinos Coaco-
atzintla, Jilotepec y San José Miahuatlán, huyendo -
furias Guerrillas mencionados lugares, por delito ha-
ber apoyado en plebiscitos Candidato Altamirano. Nom-
bre rudimentarios principios humanidad, pedimosle de-
sarme esas guerrillas, objeto vuelvan Campesinos sus
hogares. Respte. Presidente Comité Altamirano.

Manuel Zorrilla Rivera.

202
11h55m
15h25m

1308 México DF 4 abt. 1932.
49w98od. T.O.G.O.

Gral. P. Elías Galles,
Anzures.

Al General: Refiriéndome mis telegramas anteriores fechas diez y catorce del pasado de que no recibí contestación, permítame suplicarle nuevamente sirvase contestarme, pues urge ENVIARLE mayor brevedad para tratar asuntos importantes relacionados a política Estado Aguascalientes. Su Casa: Ave. Condese # 408, Colonia del Valle. Su Correligionario.

Patricio L. Aizpuru del
Valle.

11h45m
13h35m

6 Libros, Puc. 4 abl. 1932.
76w213CDpd. x.pg.o.

Grul. P. Elías Calles,
An ures.

Partido Socialista del Estado, adherido
Partido Nacional Revolucionario, que sostiene Pre-Candida-
tura Gonzalo Bautista protesta ante VD. como Jefe Máximo -
Revolución, res etuosa, pero, enérgicamente contra actitud
Elementos dependientes Gobierno Estado Durante plebiscito-
pretendiendo imponer mediante violencia Pre-Candidatos Go-
biernistas Regidor Ayuntamiento Puebla Manuel Rivera fusio-
mado Manuel Guerrero, intentando evitar recuento nuestra --
mayoría por Representante Partido, lanzando piedras lesio-
nando Algunos nuestros Partidarios, Jefe Destacamento Fe--

Hoja # 2.

doral restableció orden y Representante Partido pudo verificar recuento evidenciando Pre-Candidatura Bautista obtuvo mayoría. Respte.

Silvestre Vázquez.

11h
11h45m

2 Libros Puc. 4 abl. 1932.
100sfy82, 630pd. x.ev.o.

Gral. Div. P. Elías Galles,
Srlo. Guerra. Amores.

Permítame hacer su conocimiento como Jefe Máximo Revolución, incalificables atropellos cometidos a mayorías Revolucionarias este Municipio, por Elementos Gobierno Estado, convertidos en Partido Político, al verificarse plebiscito convocó Partido Nacional Revolucionario. Convencidos precandidatos Gobiernistas su impopularidad y su derrota unieron sus Elementos contra lo previsto en convocatoria Partido Nacional, pero como aún así, solo contaran reducida minoría, trataron dispersar mayorías, alterando orden, lanzando piedras, resultando varios lesionados. Afortunadamente Jefe Destacamento Federal impuso or-

Foja 2.

den y Representante Partido Nacional Revolucionario--
pudo hacer recuento mayorías, respaldan mi precandi-
datura, constando mismo Representante, actitud anti-
democrática Elementos dependientes Gobierno Estado--
para imponer sus proclivities. Respto.

Dip. G. Bautista.

Pase 29.

11h

11h35m

3 Jalapa Ver. 4 abl. 1932. x.ev.o.
25wsf

Gral. F. Elías Galles,
Srto. Guerra.
Anzures.

Para su conocimiento informo VD., que cuando Grupo Mayoritario de Jico, estaba terminando documentación, fueron agredidos por Ayuntamiento a balazos, resultando dos heridos. Respte. --

Dip. Enrique L. Soto.
Pase # 105.

208
10h15m
11h.

422 México. DF 4 abl. 1932.
97w388rgopd. r.ov.o.

Gral. P. Elías Galles,
Srío. Guerra. Anzures.

U R G E N T E.

La Esposa del Sr. Enrique A. González, Cónsul General de México e Inspector de Consulados, ruega a VD. le conceda una corta ENTREVISTA para tratar asunto que por ser de carácter privado no puede hacerse por escrito. Ruega a VD. Sr. Gral. le indique lugar y hora pues úrgelo a mi Esposo que me reuna con él lo antes posible por tener él que continuar sus visitas hacia el Este de E.U. Si es necesario yo podré ir a Cuernavaca si a VD. no le es posible recibirme aquí. Dirección, Calle del Marne cuatro A. Atentamente.

M.U. de González.

209
1 México, D.F. 4 abril 1932. 62.1.24 pd. pfxev
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Oficio de Guerra y Marina
ANZURES, D.F.

7.30

8.20

Informame al hermano Dip. Mauro Vasquez, Jefe Defensa Social Teotitlán, Tiburecio Cuellar, lo desarmó ayer y sigue amagandolo gente armada virtud ser este propagandista candidato Castillo Merino punto Como Cuellar depende Jefatura Operaciones Oaxaca, suplico usted atentamente ordenar este impartanse garantías al Diputado, abrase averiguación por violación fuere y en todo caso cambiar Cuellar otra jurisdicción para asegurar neutralidad Jefatura Operaciones. Respte

Senador Genaro V. Vazquez

2351 México, D.F. 4 Abril de 1932.x.dp.ul.
43-86 pdd.

18.55

19.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Dado a Guerra

472.--Refiérome su atento telegrama 106 V. de fecha de ayer.
punto.--Superintendente Ortega, recibió oportunamente instrucciones
en sentido de la contestación de usted a mi telegrama sobre trala-
do de gente para plebiscitos punto.--No tengo noticias de que las
haya infringido punto.--Respetuosamente.

J. Sánchez Mejora.
Pte. Ejecutivo..

1654 México, D.F. 4 abril de 1932.x.4p. ul.
87-80 carta nocturna píd.

18.15

19.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Respetuosamente suplico en nombre miembros Liga Mecánicos Electricistas, Obreros Istmo represento, interponga usted su valiosa ayuda ordenando Jefe Operaciones Militares Istmo Tehuantepec, impartan garantías trabajadores organizados esa región porque preténdese despojarlos arbitrariamente del trabajo desempeñan compañía luz istmo, mediante incalificable atropello tramado parte patronal y autoridades locales misma región, violando derechos con cedentes Leyes Constitucionales País punto.-Trabajadores organizados esa región piden justicia amparándose su recta representación nuestras Leyes y como Jefe Nato Revolución protector del proletariado punto.-Atentamente.-Domicilio Provisional cinco de Febrero veintitres México, D.F. Representante General.

Heriberto Pazos..

17 Tacubaya, D.F. 4 abril de 1932.x.dp.ul.
48-98 pdd.

19.45

20.

Gral.Div.F.E.Callos.
Colonia Anzures, D.F.

Benita Estrada viuda del General Domitilo Ayala respetuosamente suplica a usted sea servido concederle tres minutos de audiencia el día que tenga a bien fijar para hacerle entrega personalmente de una carta del General Rodrigo Talagante agradeciéndole su contestación a cuarta calle General Plata número 12 Tacubaya, D.F. Respetuosamente.

Benita Estrada Vda.de Ayala..

24 Hermosillo Son. 4 abril 1932. 63.20.79 pd.pfxe
Gral- de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina,
A N S U R E S, D.F.
U r g e n t e

20

20.30

Complaceme comunicarte que en Convenciones Municipales verificadas ayer obtuvieron triunfo siguientes candidaturas: Senador propietario Emiliano Corella M., suplente Ing.F. Antonio Astiazran. Diputado propietario primer Distrito, Alejandro Lack jr., suplente Flavio R. Borquez. Segundo Distrito, propietario Andres E. Feralta, suplente Brigido Navarrete. Tercer Distrito, Ing. Francisco E. Terminel, suplente Antonio A. Siqueiros. Actos civicos verificaronse dentro mayor orden.-Carifiosamente.

Gobernador Estado

Rodolfo Elias Calles

30 Chihuahua Chih. 4 abril 1932. 53.17.15 pd. pfxc
Gral. de Div. P. Elias Calles
Srio. de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D.F.

19.10

20.40

Permitome comunicarle a usted confirmando mi anterior, satisfaceme comunicarle compute plebiscito recibido hasta hoy 30.387 mi favor y candidatos mi planilla por 4.892 favor Orozco y su planilla.-Faltan informes numericos de varias Municipalidades que solo han reportado triunfo aplastante mi candidatura y candidatos mi planilla.-Seguiré informandole.-Salúdole respetuosamente. General de División

Rodrigo M. Quevedo

23 Puebla Pue. 4 abril 1932. 105.98 en pd. pfxc
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Srto. de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D.F.

23.00

General José Mijares Palencia ex-federal Capitan segundo cincuenta y siete Batallón Ejercito Victoriano Huerta combatió Revolución, lo que incapacitalo figurar como candidato Senador Estado Puebla. Ademas es Tabasqueño y dignidad Puebla vese ultrajada pues cuenta con poblanos honestos revolucionarios y capaces representarlo dignamente. Mijares no reune ni siquiera requisito vecindad, es hijo de españoles careciendo origen mexicano y constitución republica articulos cincuenta cinco, cincuenta y nueve imposibilitalo asi como articulo ciento veinte estatutos Partido Nacional Revolucionario. Acudimos usted como Jefe Máximo Revolución mexicana, pidiendo apoyo fin respetense derechos competen revolucionarios poblanos descartandose señor General Mijares material y moralmente imposibilitado. Resptte. Centro Orientador Puebla.

Srio. Gral. - A. Cruz

216
4 Coyuca de Catalán Gro. 4 abril 1932. 97. c n pd. pfxc
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Srio. de Guerra y Marina,
ANZURES, D.F.

16.10

21.15

Como a veinte horas ayer Eulogio Setelo, Pedro Melchor, Pedro Gutierrez, Bro-Espinosa, Jesus Aguirre y otros armados de rifles y pistolas allanaron mi domicilio y arrastraron a mi anasia Severa Blas. Asaltaron mi domicilio en busca mia porque el plebiscito ayer acompañe al grupo que apoya candidatura Rufino Salgado para Diputado quien contraria a la del Prof. Luis Bedolla que apoya el Gobernador del Estado. -Pido garantias y castigo asaltantes no solicitandolo de autoridades locales por estimarlo inutil y hasta perjudicial por temor ser -- victima represalia. -Suscrito y asaltantes todos de Pueblo Amicu. Atte

Enilio Cruz

9 Acapulco Gro. 4 abril 1932. 66.c n pd. pñxe
Gral. de "iv. P. Elias Calles,
Srio. de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D.F.

19.30

21.10

Como Jefe Máximo Revolución imploramos piedad nuestros Partidarios y gente trabajo costa grande, pues situación es insostenible ante tanto atropello y burlas a la Ley y al P.N.R.--En plebiscitos ayer todos elementos oficiales presionaron al pueblo y este rechazó en masa la dictadura Castrejonista. Si usted manda enviado absolutamente confidencial a Costa Grande confirmará nuestra angustiosa situación.--Muy respetuosamente

R. do la Barrera



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA

FORMA M. S.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado_____

Recibido_____

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Abner

[7]_{pb}

de

17932



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA N. 3. 220

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado _____

Recibido _____

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE.

NUM

PALABRAS

VALORES

H D

(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

PROCEDENCIA

EL

DE

DE 19

DESTINO

VIA

SR

DOMICILIO

DOMICILIO DEL SIGNATARIO. UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION.

Rogamosle suspender envío
Carga Andino Maria. Carretero
va Carta. Cansosamente

Jose Bi

65 Guadalajara Jal. 7 abril 1932, 115.4.28 en pd.pfxlm
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Srio. de Guerra y Marina,
A N Z U R E S, D.F.

222
23.

1.50

Precandidatos Diputados subscribimos, raiz sus declaraciones
banquete Gobernadores sentimonos llamados contender lides politicas, ma-
nifestamosle: Imposiciones siempre traen desastrosas consecuencias, por
eso aplaudimosle tendencia democratica usted persigue. Jalisco declaran-
dolo hijo predilecto, espera usted un elemento revolucionario declaran-
do triunfantes jovenes preparados como Rodolfo Garcia de Alba que se-
guira doctrina usted, es porta-antorcha Republica. Lamentamos pretend se-
dar triunfo a Ponciano Guzman, cristero loco quien estuvo punto ser fu-
silado por fanatico en Mascota, noveno Distrito donde pretende ser Di-
putado contra Rodolfo Garcia de Alba, paladin Callista, quien significa
para Jalisco triunfo joven usted referiase discurso aludimos.
Encarrecemosle intervencion. Fraternalmente. Pre-candidatos

Victor Rogelio Alvarez, Fructuoso Aguirre, Aure-
liano Santoyo, Lic. Fernando Rincón F., Lic. Agustin L. Arciniega.
Daniel Martinez Navarro, Ernesto Corona

40 Tampico Tam.7 abril 1932.53.1.85 en pd.pfxrd
Gral.de Div.P.Elias Calles
Srio.de Guerra y Marina

2o

23.2o

Grupo por Partido que apoya precandidatura Doctor Villarreal
hace energica protesta por calumnias lanzadas contra General Perez Tre
viño por partidos reeleccionistas derrotados y desechados.Consta o-
pinión pública plebiscitos efectuaronse este Estado Tamaulipas en que
triunfaron candidatos antirreeleccionistas,verificaronse imparciali-
dad absoluta.-Consideramos por lo tanto injustificados ataques y res-
paldamos actitud y procedimientos dispuestos por usted y General Perez
Treviño.-Respetuosamente.El Presidente

Guillermo A.Rocha

28 V.Obregon Son 7 abril 1932.30 en pd.pfxrd 20
Gral.de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina 1.20
A n z u r e s, D.F.

Importación desmesurada de manteca de cerdo y substitutos em-
basadas en carros tanques, latas y otros envases está arruinando cose-
cheros y productores de maiz, de semilla de algodón, de semilla de a-
jonjolí, de semilla de cacahuete y otras semillas oleaginosas. Lo mismo
se aplica al aceite de linaza el cual es practicamente en su totali-
dad importado.-En esta región se está produciendo por primera vez y
magnificamente suficiente semilla para el consumo nacional y las pro-
babilidades de siembra serian de mayor futuro si se le dieran la pro-
tección aduanera que se merece al aceite de dicha semilla aumentando
los actuales derechos de importación al doble.-Igualmente arruinando
fábricas de manteca vegetal, aceites vegetales, obradores y beneficia-
rios de dichas semillas.-Economia nacional reciente salida de varios
millones de pesos mensualmente que consumidores tienen que pagar a
los productos extranjeros por productos que derraman en el Pais y
precios irrisorios por constituir subproducción o desechos en el Pais

hoja dos del 28 V. Obregón para Gral. P. E. Calles

de origen. No hay razón válida para que continúese importación desmesurada de estos artículos que elaboranse actualmente en México en cantidades apreciables y cuya producción doméstica aumentaría automática e inmediatamente al tener productores nacionales la suficiente protección en contra de los artículos similares extranjeros. - Por lo tanto, en bien de la agricultura, de la industria y de la economía nacional, suplicamos influir con carácter urgente modificación a los actuales derechos de importación de manteca de cerdo y semilla de linaza y sus productos para que se decrete sean aumentadas inmediatamente al doble de los actuales. - Esto aliviaría en mucho la situación extremadamente precaria de agricultores e industriales que tienen que vender su producto a precios ruinosos. Respetuosamente

Unión Agricultores del Yaqui S.A

Lic. Victoriano Díaz... Presidente

Cámara Nacional de Agricultura Industria y Comercio del Yaqui.

J. Salmon F. F. Borquez. F. C. Ariza. Arturo Morales Sue.

Cia Mercantil del Yaqui S.C.

Juan A. Schaidt. F. M. Astiazasan. A. N. Ariza. R. M. Laborin

226
hoja tres del 28 V. Obregón Son. para Gral. P. E. Calles

J. M. Parada. Rafael Esquer. N. M. Golaite

227
76 Veracruz Ver. 7 abril 1932.44.of.pfxrd
Gral.de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra

20.

23.00

Nro 143.651.11.-E.M.Permitome poner superior conocimiento
usted haber ordenado salieran fuerzas 6o Regto.averiguar sobre bomba
dinamita puesta via en cambio "Bomba"procediendo aprehensión todos a-
quellas crea sospechosos.Refierome su respetable mensaje 1156 ayer.
Resptte.General Div.J.O.M

E.Ortiz

17 C. Juarez Chih 7 abril 1932.
205.23.86 en pd.pfxrd

21.15

Gral. de Div. P. Elias Calles

Estamos telegraphiando U. Secretario Hacienda como sigue;
Agencia Trens solicitamos opinion sobre si Banco Mexico debera ope-
rar nuevamente con particulares. Esta encuesta hacenos suponer aun
no resuelvese favorablemente repetidas instancias fuerzas vivas
Pais en favor libre funcionamiento dicha Institucion. -Permitimonos
recordarle grandes esfuerzos y sacrificios costo su creacion entu-
siastamente desarrollados por usted, colaborando dignamente con señor
General Calles y alto prestigio adquirido misma Institucion siendo
verdaderamente lastimoso que intereses bastardos en su mayoria ex-
tranjeros pretendan con sofismas estorbar desarrollo unico Banco de
capital netamente nacional, obstruccionar mision que debe llenar ali-
vio angustiosa situacion economica general e impedir autorizacion pa-
ra operar como Banco comercial de deposito y descuento sin mas limi-
taciones que emanadas por Ley general Instituciones Credito. Respe-
tuosamente permitimonos expresarle nuestra observacion que desde

suspensión operaciones directas Banco México con particulares ninguna otra Institución ha llenado ese vacío, pues las existentes en limitados casos han servido solamente intereses conexos y de negocios propios mismos dueños sin beneficio para economía nacional.- Reducido monto operaciones redescuento practicadas hasta hoy comprueban claramente necesidad absoluta Banco México debe operar sin limitaciones. Atentamente encarecemos su favorable resolución ".-

Solicitamos respetuosamente se sirva ejercitar su valiosa influencia a fin resuélvase este serio problema con la urgencia que amerita. Afectte.

Cámara Nacional de Comercio de C. Juárez

1356 México, D.F. 7 abril 1932. 264.5.28 pd. pfxrd
Gral. de Div. P. Elias Galles
Srio. de Guerra y Marina
A N Z U R E S, D.F.

21

23.30

Los sueritos que concurrimos al ultimo concurso por cueros frescos salados, efectuado en Departamento Fabriles con presencia representantes Departamento Contraloria nos vemos penoso caso distraerlo sus altas ocupaciones, suplicandole con todos nuestros respetos y consideraciones, su intervencion fin se cumplimente ley y se nos haga justicia.-Concurso referencia efectuase apegado ordenamientos legales, ofreciendonos momento acto oficial tanto señor General Limón, como representantes Contraloria que resolución correspondier a menor precio, pero sobre calidad ya sancionada por comision Técnica Inspeccionó existencia todos concursantes.-Contrato ha sido fincado por fabriles favor señor Eusebio del Cueto, no correspondiendole legalmente por quedar eliminado, informaciones comision técnica, sobre mala calidad articulo. Hemos protestado tanto verbalmente como por escrito, de esta resolución ilegal y no se nos ha atendido.-Cotizaciones presentamos todos concurso expresaban características sobre calidad y bajo esas condiciones

23
hoja dos del 1356 Mexico para General Calles

presentamos nuestros precios, llamandonos ahora poderosamente atención que en contrato formulado con señor Cueto, se suprime clausula referente a la no aceptación de cuero infestado. Como antes expresamos, solicitamos muy atentamente su intervención fin se nulifique resolución concurso favor señor Cueto fincandose contrato en personas correspondan de acuerdo Ley, pues basandose en ella, Erario erogará menos efectivo y obtendrá calidad en el artículo, pues no comprendemos por que se viola Ley, cuando erogación concepto contrato señor Cueto es mayor que a personas correspondele resolución. Damos nuestras mas expresivas gracias por atención nuestra solicitud y no lo molestariamos si nuestras quejas hubiesen sido atendidas. --Respetuosamente.

Fidel J. Cavazos., José Noriega., G. Roberto Rodriguez
Fausto Saen Alvarez. Teneria Unión S.A.
Antonio Guerra

Medellin 297

234
48 Monterrey N.L. 7 abril 1932. 572.33.54 en pd. pfxrd
Gral. de Div. P. Elias Calles,
Srio. de Guerra y Marina

19.30

0.30

A N Z U R E S, D.F.

Con todo respeto nos permitimos dirigirnos a Vd. para solicitar su valiosa ayuda y conseguir que Banco México vuelva a operar con público como antes lo hacia. - Hoy nos hemos permitido dirigirnos al C. Presidente de la República y C. Srio. de Hacienda en los siguientes terminos: "Por prensa enteranones proximately se reformaran leyes bancarias Esperamos tomara Vd. consideración multiples peticiones que desde promulgación ley monetaria julio ultimo han hecho Camaras Comercio y hombres negocios Pais ante C. Presidente República Ortiz Rubio, Presidente Banco de México General Calles y Sria. su digno cargo solicitando reformarse la ley para permitir Banco Mexico seguir operando directamente con el público como antes. - Durante ocho meses transcurridos ha confirmadose plenamente razón tuvieron camaras Comercio y hombres negocios para hacer tal peticion. - Hasta ahora demas Bancos operan Pais no han podido sostener mucho menos ampliar facilidades credito que actividades economicas demandan con urgencia para su resurgimiento. Tampoco por falta capital han podido fundarse nuevos Bancos para asociarse al de México

y practicar con este operaciones redescuento que ley señala.--Solamente dos Bancos han podido establecerse hasta hoy en todo el Pais, el Crédito Industrial de Monterrey y Banco Azucarero en C.de México y constanos grandes esfuerzos hubo que desarrollar para reunir capital Banco Monterrey no obstante ser esta población importante centro industrial.--Ademas para que sistema redescuento resultase verdaderamente util en la practica, seria indispensable desarrollar antes intensa labor educacional entre comerciantes y hombres negocios que tomara quizá varios años para acostumbarlos documentar transacciones y crear esa forma volumen importante efectos mercantiles descontables, ya que actualmente gran mayoría comerciantes rehusase firmar pagares importe sus compras por temor no poderlos cubrir su vencimiento dada inseguridad tienen de poder cobrar ellos oportunamente sus cuentas mas adelante.--Puede afirmarse que actualmente hay en México escasez documentos mercantiles descontables como pruebalo hecho elocuente que hasta ahora Banco México solo ha redescotado derredor seis millones pesos de los cuales mayor parte corresponde pignoración azucar.--Oemas Bancos quizá por lo reducido sus capitales y pocos depositos del público no hacen prestamos directos limitandose a operar solamente sobre pignoraciones mercantiles y documentos mercantiles corto plazo; por lo tanto en nada perjudicarianse con que Banco

hoja tres del 48 Monterrey para Gral.P.E.Valles

Mexico continuara operara directamente con publico.--Por otra parte dada terrible depresion economica existente no podria Banco Mexico cobrar su cartera a menos que obligara muchos casos sus deudores que son varios miles a entregarle sus fincas, plantas industriales, haciendas y otras propiedades, lo cual indiscutiblemente causaria verdadero desastre vida economica Pais.--Esperamos señor Ministro, dado amplio conocimiento tiene Vd. problemas economicos habilidad ha demostrado para resolverlos, que en vista multiples y bien fundadas peticiones hechas sobre mismo asunto de muchas partes, se servira usted proponer al Ejecutivo Nacion que entre reformas proyectanse, se incluya principalmente la de facultar Banco Mexico para seguir operando directamente con publico como antes lo hacia, por lo menos durante algunos años mientras Pais salva dura -- crisis que lo abate y su vida economica se normaliza lo bastante para que Banco Mexico pueda limitarse a desempeñar exclusivamente funciones Banco Central.--Atentamente".

Juan F. Gonzalez, La Industrial Fabrica de Galletas y Pastas.
Santos Hermanos, Lozano y Montemayor, Madereria del Arco Fabrica
de Calzado, Monterrey S.A., M. Hinojoza, J. Crak y cia., La Casa
Electrica. E. F. Montemayor Macias y Montemayor, Abastecedora del
Norte, Fabrica de Clazado S.A., Industrial Textiles S.A.

1858 México, D.F. 7 abril de 1932. x.wx.ul.
29-36 carta nocturna pdd.

19.

19.35.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Mi General: Su mensaje hoy recibido, sintiendo se encuentre enfermo; suplicole concederme entrevista cinco minutos. -Su casa, Avenida Condesa cuatrocientos ocho. -Colonia del Valle, Mixcoac, D.F. -Su correligionario.

Patricio L. Aizjourn del Valle..

24 Torreón, Coah., 7 abril de 1932.x.wx.ul.
73-4.94 carta nocturnapdd.

18.45.

19.35.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Solicitamos hoy del ciudadano Secretario Hacienda sea servido conceder autorización Banco de México para ampliar operaciones crédito efectuando préstamos y descuentos.-Febrero pasado hicimos idéntica petición que nos fue negada basándose en consideraciones de carácter jurídico y científico que respetamos pero ante el hecho tangible de la situación desastrosa en que colocanos la carencia absoluta de crédito insistimos nuevamente en nuestra petición, suplicandole usted se digne concederle su valioso apoyo.-Cumplidas gracias.

Camara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera..

1839 México, D.F. 7 abril de 1932.x.ee.ul.
67-1.132.'dd.

18.

18.35.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

El Señor Cabalán Macari industrial de Yucatán desearía tratar con Ud., asuntos intimamente ligados con la industria henequenera y por mi conducto se permite solicitar de usted una entrevista punto.-Conociendo yo el interés que tiene usted por el desarrollo de la industria henequenera me permito suplicarle que de serle posible conceda la entrevista solicitada sirviendose contestarme al cuidado del Señor Luis Monroy Durán República de Cuba ochenta.-espetosamente.

Arturo Ponce Cámara..

1132 México, D.F. 7 el 8 abril 1932. 26.sf.1.04 pfxev
Gral.de Div.P.Elias Calles,
Srio.de Guerra y Marina,
A n z u r e s, (Cuernavaca Mor.)

23

8.00

Todos mis hermanos y yo, participamos a ustedes con profundo dolor que hoy a las 15 horas cuarenticinco minutos falleció --
nuestro querido Padre. Cariñosamente

Fernando Torreblanca

Nota: Demorado por haberse quedado entre servicio para Cuernavaca

564 México, D.F. 7 abril de 1932.x.ee.ul.
78-1.08 carta diurnapdd.

16.15.

17.15.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Honrámonos hacer superior conocimiento, suscritos precandidatos octavo distrito electoral Puebla, triunfamos legalmente plebiscitos intervención representantes Partido Nacional.punto.-Apoyanos todos partidos elementos afines usted.-punto.-Nuestro triunfo reconocido precandidatos Generales Guerrero y Hernández ante inegable popularidad punto.-Diputado Juan Delgado reeleccionista contubernio elementos clericales Hilario Galicia odiado distrito, ni siquiera conoce ni ayudará nunca reelecto Cámara dos periodos recurre burdas intrigas tratando reeligirse.-A pesar notoria inacción impopularidad.punto.-Reiteramosle adhesión inquebrantable filas revolucionarios militamos siempre.-Respetuosamente.-

Lic.Manuel Moreno, Manuel G.Molina..

(SIN DOMICILIO)